

INFORME ANALITICO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

BASE: Año 2004 = 100

DICIEMBRE DE 2013

El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Diciembre de 2013 es 145,46; si se lo compara con el Índice del mes anterior (145,16) se obtiene una variación mensual de 0,20 %; si se lo compara con el índice de Diciembre de 2012 (141,63) la variación anual es 2,70%; y, la variación en lo que va del año es de 2,70%.

El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 31 de Diciembre de 2013, conforme a la metodología establecida.

Por otro lado, la variación mensual de Diciembre se debe al incremento de precios de los artículos relacionados únicamente a tres de las doce divisiones consideradas, las mismas que representan 0,15 puntos así:

*ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (0,07);
BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES (0,04); Y,
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS (0,04).*

*En la primera división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:
CARNE DE AVES DE CORRAL (0,05);
PAN Y OTROS PRODUCTOS DE PANADERÍA (0,04); Y,
PAPAS Y OTROS TUBÉRCULOS FRESCOS (0,04).*

*En la segunda división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:
TABACO (0,02); Y,
CERVEZA (0,01).*

*En la tercera división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:
ARTÍCULOS PARA LA HIGIENE PERSONAL (0,02).*

Las nueve divisiones restantes contribuyen a la variación mensual de Diciembre en 0,05 puntos.

Hasta Diciembre del 2013 el Índice de la Costa llegó a 144,16 y el de la Sierra a 146,57. Con ello se ha producido una variación mensual de 0,38% y 0,05% respectivamente.